

Guayaquil, Marzo 17 del 2018

Señores
Accionistas
MOREIKAR S.A.
Ciudad.

INFORME DE GERENCIA GENERAL

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, referente al informe anual de Gerencia General de MOREIKAR S.A., pongo en consideración el siguiente informe, así como los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017.

PATRIMONIO

La empresa tiene un Capital suscrito y autorizado de US\$ 800,00.

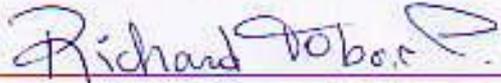
CONTROL CONTABLE LEGAL

Los Estados Financieros de MOREIKAR S.A., terminados al 31 de Diciembre de 2017, se presentan razonables y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Institución Financiera para PYMES (NIIF PYMES), así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a disposiciones legales existentes.

Se espera que el posicionamiento de la compañía en el sector se fortalezca, para cumplir con los presupuestos y flujos de cajas, y lograr los proyectos que tenga la empresa para el 2018, por lo cual el objetivo es obtener los ingresos necesarios que cubran los gastos operativos y costos financieros y poder mantenernos como una empresa en marcha.

Sugiero a los señores Accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,


RICHARD OSWALDO TOBAR PARRALES
GERENTE GENERAL
CI: 092017783-9